

Estimado Proveedor,

REFRACTARIOS CAMPO debe determinar y aplicar criterios para la evaluación, la selección, el seguimiento del desempeño y la reevaluación de todos sus proveedores externos, basándose en su capacidad para proporcionar procesos, productos y/o servicios de acuerdo con los requisitos de la **Norma UNE-EN ISO 9001:2015 y UNE-EN ISO 14001**.

Se establecen tres grandes grupos de criterios de evaluación: Calidad, Precio y Servicio. Se trata de las premisas básicas en las que se apoyará la Organización para la evaluación de un Proveedor.

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN
Calidad y medioambiente	Calidad de los materiales suministrados. Calidad del proceso o servicio realizado. Infraestructura, equipo, herramientas. Capacidad de realización del servicio. Tecnología empleada. Experiencia. Garantías. Sistemas de gestión de calidad, medioambiente. Documentación aportada. Cumplimiento de los requisitos legales.
Precio	Relación calidad-precio. Solidez financiera.
Servicio	Plazo de entrega. Programación. Comunicación. Respuesta ante Incidencias. Asistencia técnica. Formación del personal.

Para incluir a un proveedor en la relación de suministradores cualificados, es preciso evaluarlo, para asegurarse de que los productos y/o servicios son conformes a los requisitos y que se cumplen los requisitos mínimos de los criterios reflejados anteriormente. La evaluación de los proveedores es **continua** y en **tiempo real**, analizado siempre todos sus pedidos.

Aquellos proveedores que tengan un Certificado **CE de sus Productos** o un **Certificado de su Sistema de Gestión de Calidad, Medioambiente, etc.**, expedido por cualquier entidad certificadora, rogaríamos nos remitieran una copia.

La dirección